



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 109 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220210004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Nebis Jose Aldana Romero	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220210004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Nebis Jose Aldana Romero	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592408900220210009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cralos Alirio Garcia Montiel	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220210009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cralos Alirio Garcia Montiel	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592408900220210009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Gamalier Chavarro Montiel	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

81c23c20-2936-4020-89cd-afe31b41bad0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 109 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220210009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Gamaliel Chavarro Montiel	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

81c23c20-2936-4020-89cd-afe31b41bad0